

	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 5	

**ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 001 DE 2023**  
(11 DE ENERO DE 2023)

***“Por medio del cual se aprueba la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos del banco inmobiliario de Floridablanca para la vigencia 2023”***

La Junta Directiva del Banco Inmobiliario de Floridablanca “BIF”, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere en el Acuerdo No. 016 de 2004 y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo noveno del Acuerdo 016 de 2004, establece las funciones de la Junta Directiva del Banco Inmobiliario de Floridablanca BIF.

Que, es deber de la Junta Directiva del Banco Inmobiliario de Floridablanca aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Banco Inmobiliario de Floridablanca, de acuerdo a lo establecido en el numeral sexto del artículo noveno del acuerdo 016 de 2004.

Que, mediante Acuerdo Municipal 026 de 2019 se actualizó y adoptó el nuevo estatuto orgánico de presupuesto del Municipio de Floridablanca Santander y sus entidades descentralizadas.

Que, mediante Acuerdo No. 012 del 12 de noviembre de 2022 el Concejo Municipal de Floridablanca aprobó el presupuesto de rentas, recursos de capital y ley de apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Que, mediante Decreto No. 569 del 15 de diciembre de 2022, se liquidó el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Que la Junta Directiva en uso de sus atribuciones y dando cumplimiento a sus funciones aprobó el proyecto de acuerdo No. 001 de 2023 presentado en junta directiva celebrada el 11 de enero de 2023, mediante acta número 1.

Que, la Junta Directiva en uso de sus atribuciones y dando cumplimiento a sus funciones.

**ACUERDAN:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la desagregación del presupuesto de Ingresos asignado para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 del Banco Inmobiliario de Floridablanca en la suma de **VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO Y UN MIL PESOS M/CTE (\$20.582.340.101)**, según el detalle de presupuesto de ingresos así:

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. | Info@bif.gov.co  
Floridablanca - Santander | www.bif.com.co  
6 49 72 85 - 6 49 65 31



**BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA**

NIT 900015871-9

**PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2023**

CODIGO	NOMBRE	FUENTES DE FINANCIACION	VALOR PRESUPUESTO APROBADO 2023
1	INGRESOS		20.582.340.101,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES		20.572.340.101,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		758.310.000,00
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES		600.000.000,00
1.1.02.01.005	CONTRIBUCIONES DIVERSAS	CONTRIBUCIÓN AREAS DE CESIÓN	600.000.000,00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		158.310.000,00
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO		158.310.000,00
1.1.02.05.001.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	156.000.000,00
1.1.02.05.001.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	TASA PLAZA DE MERCADO	2.310.000,00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		19.814.030.101,00
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		19.814.030.101,00
1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES IPU	1.631.868.000,00
1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	1.546.545.000,00
1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		16.635.617.101,00
1.1.02.06.006.06.01	Redes de alumbrado público con mantenimiento (210201)-Garantizar cada año la administración, operación y	ALUMBRADO PÚBLICO	9.002.684.706,00
1.1.02.06.006.06.02	Redes de alumbrado público construidas (2102012)-Expandir en 1000 luminarias el sistema de alumbrado público	ALUMBRADO PÚBLICO	7.632.932.395,00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL		10.000.000,00
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		10.000.000,00
1.2.05.02	DEPOSITOS		10.000.000,00
1.2.05.02	DEPOSITOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10.000.000,00

**ARTICULO SEGUNDO:** Aprobar la desagregación del presupuesto de gastos asignado para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 del Banco Inmobiliario de Floridablanca en la suma de **VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO Y UN MIL PESOS M/CTE (\$20.582.340.101)** según el detalle de presupuesto de gastos así:

**BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA**

NIT 900015871-9

**PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2023**

CODIGO	NOMBRE	FUENTES DE FINANCIACION	VALOR PRESUPUESTO 2023
2	GASTOS		20.582.340.101,00
2.1	FUNCIONAMIENTO		3.079.171.000,00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		2.247.137.000,00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		1.616.307.000,00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		1.616.307.000,00
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES		1.616.307.000,00
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES IPU	1.341.243.000,00
2.1.1.01.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES IPU	55.885.000,00
2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	39.687.000,00
2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES		179.492.000,00
2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES IPU	121.278.000,00
2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	58.214.000,00
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		552.494.000,00
2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	160.949.000,00
2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	114.006.000,00
2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTIAS	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	129.605.000,00
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	59.604.000,00
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	16.000.000,00
2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	43.398.000,00

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. | Info@bif.gov.co  
 Floridablanca - Santander | www.bif.com.co  
 6 49 72 85 - 6 49 65 31

 <b>BIF</b> Banco Inmobiliario de Floridablanca	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>PÁGINA 7</b>	

2.1.1.01.02.007	APORTES AL SEÑA	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	28.932.000,00
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		78.336.000,00
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES		78.336.000,00
2.1.1.01.03.001.01	VACACIONES	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	55.885.000,00
2.1.1.01.03.001.02	INDEMNIZACION POR VACACIONES	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	15.000.000,00
2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	7.451.000,00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		602.034.000,00
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		61.742.000,00
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS		61.742.000,00
2.1.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS		61.742.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y BASES DE DATOS		61.742.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	PAQUETES DE SOFTWARE	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES IPU	17.610.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	PAQUETES DE SOFTWARE	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	44.132.000,00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		540.292.000,00
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS		27.000.000,00
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	27.000.000,00
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		513.292.000,00
2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		15.000.000,00
2.1.2.02.02.006.01	Energía Eléctrica	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	1.000.000,00
2.1.2.02.02.006.02	Acueducto y Alcantarillado	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	2.000.000,00
2.1.2.02.02.006.03	Servicio de transporte	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	12.000.000,00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING		60.000.000,00
2.1.2.02.02.007.01	Seguros Generales	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	38.000.000,00
2.1.2.02.02.007.02	Gastos Financieros	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.000.000,00
2.1.2.02.02.007.03	Arrendamientos	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	20.000.000,00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		424.292.000,00
2.1.2.02.02.008.01	Servicios Jurídicos, Cortables y Profesionales	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES IPU	95.852.000,00
2.1.2.02.02.008.01	Servicios Jurídicos, Cortables y Profesionales	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	44.148.000,00
2.1.2.02.02.008.02	Servicios Técnicos y Administrativos	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	60.000.000,00
2.1.2.02.02.008.03	Mantenimiento	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	8.000.000,00
2.1.2.02.02.008.04	Capacitacion Personal	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	8.292.000,00
2.1.2.02.02.008.05	Servicio de Aseo, cafetería y Restaurante	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	20.000.000,00
2.1.2.02.02.008.06	Bienestar Social	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	100.000.000,00
2.1.2.02.02.008.07	Salud Ocupacional	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	10.000.000,00
2.1.2.02.02.008.08	Impresos y Publicaciones	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	6.000.000,00
2.1.2.02.02.008.09	Telecomunicaciones	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	72.000.000,00
2.1.2.02.02.010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	14.000.000,00
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.000.000,00
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCLACIONES		20.000.000,00
2.1.3.13.01	FALLOS NACIONALES		20.000.000,00
2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	20.000.000,00
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		210.000.000,00
2.1.8.03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	10.000.000,00
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES		200.000.000,00
2.1.8.04.01	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	200.000.000,00
2.3	INVERSION		17.503.169.101,00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		17.503.169.101,00
2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		620.000.000,00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS		620.000.000,00
2.3.2.01.01.001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS		600.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03	OTRAS ESTRUCTURAS		600.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL		600.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	CONTRIBUCION AREAS DE CESION	600.000.000,00
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO		20.000.000,00
2.3.2.01.01.003.02	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		20.000.000,00
2.3.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	20.000.000,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		16.883.169.101,00
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		16.883.169.101,00
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		16.883.169.101,00
2.3.2.02.02.008.01	Servicios Jurídicos, Cortables y Profesionales	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	205.242.000,00
2.3.2.02.02.008.02	Servicios técnicos	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	40.000.000,00
2.3.2.02.02.008.03	Mantenimiento	TASA PLAZA DE MERCADO	2.310.000,00
2.3.2.02.02.008.21	Minas y energía		16.635.617.101,00
2.3.2.02.02.008.21.2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)		16.635.617.101,00
2.3.2.02.02.008.21.2102.2102011.143	Redes de alumbrado público con mantenimiento (2102011)-Garantizar cada año la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.	ALUMBRADO PÚBLICO	9.002.684.706,00
2.3.2.02.02.008.21.2102.2102012.144	Redes de alumbrado público construidas (2102012)-Expandir en 1000 luminarias el sistema de alumbrado público	ALUMBRADO PÚBLICO	7.632.932.395,00

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. | Info@bif.gov.co  
 Floridablanca - Santander | www.bif.com.co  
 6 49 72 85 - 6 49 65 31

	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>		
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>PÁGINA 8</b>	

**ARTICULO TERCERO:** El Banco Inmobiliario de Floridablanca se regirá por las Disposiciones Generales contempladas en el Acuerdo No. 012 del 12 de noviembre de 2022, en el cual se liquida el presupuesto general de rentas, recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 del municipio de Floridablanca.

Dado en Floridablanca, a los 11 días del mes de enero de 2023.

**SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO**  
 Presidente (e)

**JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA**  
 Secretario Junta Directiva

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. | Info@bif.gov.co  
 Floridablanca - Santander | www.bif.com.co  
 6 49 72 85 - 6 49 65 31